

ACTA Nº 3, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOCE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021 y 2022. DE LAS DOCE PLAZAS QUE SE CONVOCAN, SIETE SE ASIGNAN EN TURNO LIBRE Y CINCO SE RESERVAN AL TURNO DE MOVILIDAD.

En Mutxamel, siendo las 12:00 horas del día 10 de marzo de 2022, por videoconferencia, se reúne el Tribunal Calificador de las pruebas de selección para la provisión en propiedad de doce plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal e incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2021 y 2022 (siete de turno libre y cinco de turno de movilidad), siendo los siguientes:

PRESIDENTE:

D. Carlos Pomares Ramón

VOCALES:

- D. Antonio de Arriba Muñoz
- Dña. Cristina Montoya Barragán
- D. José Antonio Cano Martínez

SECRETARIA:

Dña. Helena López Martínez

Reunidos los miembros arriba indicados, y tras haber recibido el informe por parte del psicólogo asesor en la prueba psicotécnica el cual se incorpora al expediente administrativo del presente procedimiento selectivo, el tribunal asume el contenido del mismo.

A continuación, transcribimos en el acta los resultados de la prueba que son los siguientes:

"(...) **-Que**, tras la corrección de las pruebas personalidad por parte del psicólogo, se extiende informe en el que se hace saber a los miembros del tribunal calificador que, de acuerdo con lo establecido en el Informe 01, siguiendo las

Firma 2 de 2
Carlos Pomares Ramón
10/03/2022

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
10/03/2022
La Secretaria

bases de la convocatoria, **han superado** las pruebas previas y quedan pendientes de calificación definitiva, mediante entrevista individual, los rasgos de personalidad y conductas relacionadas, continuando con el proceso, los candidatos que se relacionan en el siguiente cuadro adjunto:

RESULTADOS PARCIALES DE LAS PRUEBAS DE PERSONALIDAD.
(QUEDA PENDIENTE LA REVISIÓN Y/O ENTREVISTA PARA LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA)

| N.º | CÓDIGO | 1 Prueba Pers Gral/Desaj | 2 Prueba Ctas Rel | PROCESO | OTROS |
|-----|--------|-----------------------------|----------------------|------------|---------------|
| 1 | 712 | no superada | -- | revisión | a las 11:00 h |
| 2 | 715 | no superada | -- | revisión | a las 11:00 h |
| 3 | 722 | resuelta | contraste | entrevista | 12:00 horas |
| 4 | 725 | resuelta | contraste | entrevista | 12:00 horas |
| 5 | 728 | no superada | -- | revisión | a las 11:00 h |
| 6 | 731 | resuelta | contraste | entrevista | 12:00 horas |
| 7 | 734 | no superada | -- | revisión | a las 11:00 h |
| 8 | 737 | resuelta | contraste | entrevista | 12:00 horas |
| 9 | 744 | no superada | -- | revisión | a las 11:00 h |
| 10 | 747 | resuelta | contraste | entrevista | 12:00 horas |
| 11 | 750 | resuelta | contraste | entrevista | 12:00 horas |
| 12 | 761 | resuelta | contraste | entrevista | 12:00 horas |
| 13 | 778 | no superada | -- | revisión | a las 11:00 h |

-Que, tras la publicación del informe en sede electrónica, el OTS podrá fijar fecha para la apertura de los sobres que contienen los códigos en clave y nombres de los candidatos presentados, con el resultado que constará en acta de la sesión del tribunal.

Este procedimiento ya fue anunciada a todos los opositores durante la realización de las pruebas, quedando todos enterados y siendo conformes.

(...)

-Que, durante las revisiones, los candidatos interesados serán informados de:
 -El material y las fuentes de información sobre las que ha operado el juicio técnico en los test de personalidad.
 -Los criterios de valoración cualitativa utilizados para emitir el juicio técnico (que ya fueron anunciados en el informe previo).
 -La motivación de como la aplicación de estos criterios ha llevado a la calificación de no superar la prueba en base a los estándares establecidos.
 -Se hace constar que los candidatos tendrán acceso a sus pruebas y al asesoramiento e información particular por el técnico psicólogo.”

Firma 2 de 2 Carlos Pomares Ramón 10/03/2022
Firma 1 de 2 Helena López Martínez 10/03/2022 La Secretaria

A continuación, el tribunal decide convocar a los aspirantes el día 17 de marzo de 2022 en la Sala Ad Libitum de la segunda planta del Centro Social José Bernabéu a las 10:30 horas para la realización del acto público de apertura de sobres que contienen las identificaciones asociadas a los códigos numéricos; a las 11:00 horas para la realización de las revisiones de los exámenes; y a las 12:00 horas para las entrevistas de aquellos candidatos que hayan superado la anterior prueba.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 12:15 horas, extendiéndose la presente acta que firman los miembros del tribunal y la Secretaria del Tribunal, que doy fe.

PRESIDENTE

Carlos Pomares Ramón

LA SECRETARIA

Helena López Martínez

VOCAL

Cristina Montoya Barragán

VOCAL

José Antonio Cano Martínez

VOCAL

Antonio de Arriba Muñoz

| | | | | | |
|--------------|-----------------------|------------|---------------|----------------------|------------|
| Firma 1 de 2 | Helena López Martínez | 10/03/2022 | La Secretaria | Carlos Pomares Ramón | 10/03/2022 |
|--------------|-----------------------|------------|---------------|----------------------|------------|

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación cd99c631bb124aef8c73054e97193e6d001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

